



Universidad
de Jaén

Vicerrectorado de
Coordinación y Calidad de las
Enseñanzas

UJA.
Enseñanzas

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y CALIDAD DE LAS ENSEÑANZAS POR LA QUE CORRIGEN ERRORES DEL LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE BECAS PARA LAS ACTIVIDADES/ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PERMANENTE INCLUIDAS EN LA RESOLUCIÓN DE 20 DE JULIO DE 2021.

Advertido error en el listado definitivo de personas beneficiarias de Formación Permanente Incluidas en la resolución de 20 de Julio de 2012, se resuelve:

Publicar la modificación del Anexo subsanada en el ANEXO I adjunto.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente resolución ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo establecido en los artículos 112, 1 21 y ss. de la ley 39/20 1 5, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre) .

Si el recurrente no recibiera notificación de la resolución del recurso de alzada dentro de los tres meses siguientes a la interposición, podrá entenderlo desestimado, a efectos de interponer recurso contencioso-administrativo.

Jaén, a 10 de septiembre de 2021

VICERRECTORA DE COORDINACIÓN Y CALIDAD DE LAS ENSEÑANZAS

Hikmate Abriouel Hayani

CSV : GEN-76ae-6a2a-cc4f-7ff9-e3bb-7dac-8c03-3b65

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 10/09/2021 14:00 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 10/09/2021 14:00)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U05000095s21N0000035

CSV

GEISER-6413-af30-2325-4382-b172-2009-300b-3675

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

13/09/2021 09:32:25 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-6413-af30-2325-4382-b172-2009-300b-3675



Universidad
de Jaén

Vicerrectorado de
Coordinación y Calidad de las
Enseñanzas

UJA.
Enseñanzas

ANEXO I

PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA CONVOCATORIA:

Donde figura:

| Apellidos y nombre | Documento de identidad | IMPORTE BRUTO CONCEDIDO |
|------------------------------|------------------------|-------------------------|
| García Martin, Eduardo Jesús | 75***117D | 50,00 € |

Debe figurar:

| Apellidos y nombre | Documento de identidad | IMPORTE BRUTO CONCEDIDO |
|------------------------------|------------------------|-------------------------|
| García Martin, Eduardo Jesús | 75***117D | 100,00 € |

CSV : GEN-76ae-6a2a-cc4f-7ff9-e3bb-7dac-8c03-3b65

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 10/09/2021 14:00 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 10/09/2021 14:00)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U05000095s21N0000035

CSV

GEISER-6413-af30-2325-4382-b172-2009-300b-3675

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

13/09/2021 09:32:25 Horario peninsular

Validez del documento

Original

